

## Exsubsecretario Monsalve es detenido en Viña del Mar por denuncia de presunta violación



**Daniel Morales renuncia a la Alcaldía de Limache para poder competir por un cupo en el Distrito 6 de la Cámara de Diputados**



**Jorge Sharp presenta su renuncia como Alcalde de Valparaíso y deja el Municipio con adherentes que le gritaban "Senador"**



**Concejal electo de Valparaíso se querrela contra mujer que hace más de un año lo acusa de abuso sexual, maltrato, estafa, sicariato y más**



# PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 234

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024



## El trasfondo de la lucha comunicacional de los diputados Cuello, Brito e Ibáñez por quedarse con el crédito de fondos para escuela porteña

## Región de Valparaíso

# El trasfondo de la lucha comunicacional de los diputados Cuello, Brito e Ibáñez por quedarse con el crédito de fondos para escuela porteña



**Una verdadera batalla libraron este miércoles los parlamentarios oficialistas para quedarse con la "primicia" respecto al compromiso del Gobierno para destinar los recursos que permitan reabrir la escuela Barros Luco de Valparaíso, cerrada desde el terremoto del 2010.**

**E**l compromiso del Gobierno para entregar los recursos que permitan reconstruir la escuela Ramón Barros Luco de Valparaíso, cerrada desde el terremoto del 2010, **develó una verdadera lucha de poderes entre tres diputados oficialistas de la región.**

Y es que a los pocos minutos que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunciara que el Ejecutivo se hará cargo de las obras para reabrir el inmueble de calle Victoria, **estos tres parlamentarios intentaron adjudicarse comunicacionalmente el logro.**

Hablamos del diputado comunis-

ta **Luis Cuello** y de los frenteamplistas **Jorge Brito** y **Diego Ibáñez**, quienes, en vez de comunicar en conjunto esta buena noticia para la comunidad escolar y Valparaíso en general, decidieron hacerlo por cuenta propia.

**"Diputado Cuello logra compromiso para iniciar reconstrucción de la escuela Barros Luco en 2025"**, indicaron desde el equipo comunicacional del parlamentario del PC, que representa al Distrito 7 de la zona costera de la región de Valparaíso.

**"El diputado Jorge Brito comunicó la mañana de este miércoles que los recursos para las obras de**

**reconstrucción de la escuela Ramón Barros Luco de Valparaíso están comprometidos tras llegar a un acuerdo con el Gobierno"**, dijeron por el lado del legislador frenteamplista, que también representa al Distrito 7 de la costa.

**"Hace un buen tiempo venimos realizando gestiones conjuntas con la directora del establecimiento Viviana Tonini, la comunidad educativa y diversos parlamentarios, solicitando y abogando por recuperar esta emblemática escuela que estaba abandonada a su suerte"**, expresó Ibáñez quien, a diferencia de los otros, representa al Distrito 6 del interior de la región que, por cierto, no incluye a Valparaíso.

### LA VERDADERA INTENCIÓN

Si bien, detrás de estas palabras podría pensarse inocentemente que está el interés de cada uno por demostrar que están haciendo un trabajo eficiente de gestión, con

logros concretos; lo cierto es que es otra muestra de la poca sintonía que hay entre los tres, situación que se ha hecho mucho más latente últimamente pensando en los **intereses que tienen de cara a la Elección Senatorial del próximo año en la región.**

Por un lado, el diputado Luis Cuello estaría intentando proteger el cupo que el Partido Comunista (PC) buscaría entregarle a la **presidenta de la Cámara, Karol Cariola**, quien haría las maletas y se mudaría desde la Región Metropolitana hasta Valparaíso para asumir una candidatura al Senado, justamente por la Quinta Región.

Por el lado de los frenteamplistas Jorge Brito y Diego Ibáñez, **vox populi es que ambos tienen intenciones de dejar la Cámara y buscar un escaño en el Senado el 2025**; esto, a pesar de que ambos están habilitados para buscar la reelección por un tercer periodo como Diputados. Sin embargo, su

verdadera intención estaría en "dar el salto".

#### POLÉMICA FRENTEAMPLISTA

De hecho, una muestra de la distancia que existe entre ambos representantes del Frente Amplio se dio en julio de este año, en el marco de la votación de indicaciones de la Ley de Pesca. Fue en esta instancia donde **Ibáñez criticó una propuesta de Brito sobre "respetar el estado físico y mental" de los peces durante las labores extractivas.**

Argumentando su negativa, Ibáñez dijo en aquella oportunidad que **"soy del Frente Amplio y voto en contra"**, agregando que se trataba de una indicación que **"representa solo a un parlamentario y no todo a un conglomerado, y él (en referencia a Brito) ha asumido que las críticas eran legítimas a su indicación"**.

A su vez, esta crítica pareció haberle molestado de sobremanera a Jorge Brito, quien replicó diciendo con dureza que **"es incomprensible que parlamentarios que han suscrito compromisos para promover en las políticas públicas sobre el bienestar animal, la hayan votado en contra. Es preocupante que los principios que cada uno tenga varíen cuando cambian las tendencias en redes sociales"**.

#### INTERVENCIÓN DE CELIS

En aquella oportunidad, Puranoticia.cl daba cuenta que estas críticas cruzadas tenían su contexto en la intención de ambos de competir por un cupo en el Senado de la región de Valparaíso el próximo año, instancia donde también se sumaría la diputada Karol Cariola quien, a su vez y como ya se dijo, está siendo blindada por Luis Cuello.

Justamente sobre este punto se refirió el diputado Andrés Celis durante una intervención en la Cámara, donde expuso que **"el diputado Cuello dice que el Ejecutivo se compromete a iniciar antes del 30 de septiembre de 2025, a través de los procedimientos que determine, la ejecución de la reposición de la escuela Ramón Barros Luco de Valparaíso, según lo dijo o se comprometió el Ministro de Hacienda. Lo mismo repite el diputado Jorge Brito, quien dice que hay \$190 mil millones de un fondo de apoyo de infraestructura de la educación pública, a cargo del Ministerio de Hacienda y que está comprometido. Lo reitera también el diputado Diego Ibáñez"**.

**"Y todo porque hay elecciones senatoriales. Entonces, Jorge Brito quiere ser Senador. En el caso de Diego Ibáñez, quiere ser Senador.**

**Y en el caso del señor Cuello, le interesa también una Senatoría de una persona del Partido Comunista"**, completó el ahora parlamentario independiente (recientemente renunciado a RN).

#### VIEJAS PROMESAS

Más allá de la estrategia comunicacional que han presentado los diputados Cuello, Brito e Ibáñez para aparecer en los medios "adjudicándose" el logro que derive en la reapertura de la escuela Ramón Barros Luco, importante es tener en cuenta que este anuncio del Ministro de Hacienda es una vieja promesa que no se ha cumplido.

Vale recordar que en septiembre de 2021, el Consejo Regional (Core) de Valparaíso aprobó un incremento presupuestario de \$2.359 millones para terminar la ejecución del proyecto de normalización del establecimiento porteño. En aquella ocasión, la solicitud de recursos adicionales tuvo su origen en el nuevo término anticipado del contrato con una empresa constructora y en actos de vandalismo en sus dependencias.

Sobre el tema, el gobernador Rodrigo Mundaca planteó hace tres años que "más allá del dinero comprometido por el Gobierno Regional, lo que se ha hecho es restituir la digni-

dad a la escuela. **No somos ni queremos actuar como caja pagadora. Vamos a ser extremadamente rigurosos en fiscalizar porque dos veces el proyecto ha quedado abandonado, con empresas que no cumplieron su mandato"**.

Conociendo estos antecedentes, el diputado Andrés Celis cerró su intervención en la Cámara señalando que **"por favor, no juguemos con las expectativas a través de la Ley del Presupuesto. Tenemos que ser políticos serios. Tenemos que ser políticos honestos y no podemos nunca jugar con las expectativas de los demás. Llevamos 14 años esperando que esta escuela de verdad se repare y no se ha podido construir, ¿Por qué? Por la corrupción que existe en nuestro país"**.

¿Será este nuevo intento el definitivo para poder reabrir, luego de 14 años, las puertas de la escuela Ramón Barros Luco o será sólo un bluff para dejar contentos a los diputados oficialistas y darles una nueva esperanza a la comunidad escolar que clama hace largos años para volver a tener clases en el establecimiento? Sólo el tiempo lo dirá...

**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

# Brutal caso de femicidio frustrado en Valparaíso: Sujeto de 64 años disparó a su pareja de 24 y luego huyó con su pequeño hijo



**U**n brutal caso de **femicidio frustrado** se registró la tarde de este miércoles en la parte alta de Valparaíso, específicamente en la localidad de Placilla, donde **un hombre de 64 años le disparó al menos en dos ocasiones a su pareja, una joven de 24**, para luego dejarla a su suerte en la carretera y huir a bordo de un auto junto a su hijo de 2 años. Carabineros de la Subcomisaría de Placilla explicó que recibieron información respecto a un hecho tipificado como femicidio frustrado contra una mujer de 24 años, quien **recibió impactos balísticos tanto en el antebrazo como en su mano izquierda**.

**Niño de 2 años se encuentra en buen estado de salud, a cargo de un familiar; la mujer está internada en el hospital fuera de riesgo vital; y el victimario está siendo buscado.**

El capitán Claudio Van Den Bosh, jefe de la Subcomisaría Placilla de Peñuelas señaló que, según la denuncia, "la víctima abordó un automóvil junto a su hijo de 2 años y su pareja cuando, **de manera sorpresiva, éste detuvo el vehículo en el camino La Pólvora con Cardenal Samoré, procediendo a herirla con arma de fuego, dejándola en ese lugar, para luego el sujeto continuar el trayecto junto al menor de**

edad".

Frente a lo ocurrido, la institución policial activó los protocolos de seguridad y búsqueda, **dirigiéndose al domicilio del victimario, no siendo encontrado**.

No obstante, **en el lugar sí fue hallado el hijo en común, quien se encontraba junto a un hermanastro**. El niño de 2 años fue encontrado en buen estado de salud y posteriormente fue entregado

—bajo acta— a otro familiar para su cuidado.

En cuanto a la víctima, se informó que **la joven de 24 años está internada en el Hospital Carlos van Buren de Valparaíso, permaneciendo fuera de riesgo vital**.

"**El OS9 de Carabineros realiza las diligencias del caso, por instrucción del fiscal de turno, en relación a la búsqueda del victimario**", agregó el capitán Van Den Bosh.

Entre otras indagatorias relacionadas al femicidio frustrado, **Carabineros dio cuenta del hecho al Juzgado de Familia por vulneración de derechos del menor**.

SIN **CAMBIO**  
NO HAY  
**ESPERANZA**



**PEPA**  
**HOFFMANN**

.....  
★ GOBERNADORA POR VALPARAÍSO ★

vota  
**Z6**

# Diputado Celis tras detención de Monsalve en Viña: "Le causa un daño a nuestro país"



**El parlamentario presentó el pasado 8 de noviembre una querrela criminal en el marco de este bullado caso, y que va dirigida en contra del ex Subsecretario, la Ministra del Interior, el Director de la Policía de Investigaciones y el ex jefe de gabinete de Manuel Monsalve.**

**L**a mañana de este jueves 14 de noviembre, la Fiscalía Centro Norte emanó la orden de detención contra el exsubsecretario **Manuel Monsalve**, por la presunta violación de una subalterna, denuncia presentada el 14 de octubre pasado. Los funcionarios de la PDI llegaron hasta el domicilio de la exautoridad, ubicado en Viña del Mar. El ex Subsecretario del Interior fue

trasladado hasta el cuartel de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI en Ñuñoa y quedará detenido hasta que la fiscalía dé a conocer la fecha para la audiencia de formalización.

En relación a esta situación, el pasado 8 de noviembre una querrela criminal fue presentada por el diputado Andrés Celis en la Corte de Apelaciones, la cual va dirigida en contra del exsubsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**; la ministra del Interior, **Carolina Tohá**; el director de la PDI, **Eduardo Cerna**; y el ex jefe de gabinete del ex Subsecretario, **Gabriel de la Fuente**.

La querrela sostiene que el exsubsecretario Monsalve, precisamente el 22 de septiembre del 2024 habría cometido una violación en el Hotel Panamericano de Santiago.

Además, según el diputado Celis, **estas autoridades habrían conocido los hechos el 15 de octubre y optado por ocultarlos, incumpliendo su deber de denun-**

**ciar y obstaculizando la investigación**, donde también señala que la Ministra del Interior, Carolina Tohá, habría advertido a Monsalve para que acudiera al hotel antes de que el equipo fiscal realizara las primeras diligencias.

Ante esto, también se suma que el **Presidente Gabriel Boric fue informado en la misma fecha** y al enterarse envió a Monsalve a Concepción para "resolver la situación familiarmente", por lo que **le facilitó vehículos fiscales**.

En base a esta circunstancia, en entrevista con Puranoticia.cl, el diputado Celis afirmó que **"el Gobierno lento trató de retrasar lo más que pudo esto"**, agregando que **"el director de la PDI también tuvo conocimiento de esto antes y él sí infringió la Ley de Inteligencia"**.

Andrés de Monsalve dijo que **"no tiene límites y estuvo casi un mes caminando por las calles como si fuera una persona de una conducta absolutamente normal"**.

Bajo esta línea, agregó que **"también le causa un daño a nuestro país"**.

Tras la decisión que tomó la ministra Tohá, se le preguntó al diputado por qué cree que ella haya tomado estas medidas: **"Yo creo que ella se vio absolutamente nublada frente a un hecho donde no ponderó lo criminal que es ser violada por un sujeto"** señaló Celis asegurando que **"no midió las consecuencias"**.

"El Gobierno le ha causado indirectamente un daño a la imagen interna y externa tremenda, mas allá del propio daño a la mujer" expresó, complementando que **"ojalá se haga justicia"**.

**"Yo no busco venganza, sino que justicia frente a esta mujer"**, concluyó Celis.

# Concejal electo de Valparaíso se querrela contra mujer que hace más de un año lo acusa de abuso sexual, maltrato, estafa, sicariato y más



**Leonardo Contreras, actualmente suspendido de RN hasta que se resuelva el caso en tribunales, presentó la acción judicial en contra de otra militante del partido, quien hace un año lo acusa de graves delitos a través de redes sociales, correo electrónico y llamadas de madrugada.**

**C**ansado de ser blanco de una serie de graves acusaciones en su contra, el concejal electo por Valparaíso, **Leonardo Contreras Neira**, presentó una querrela criminal en contra de una militante de Renovación Nacional (RN) –igual que él– por los delitos de injurias y calumnias, documento de 16 páginas al que pudo acceder Puranoticia. cl luego que éste fuera acogido a trámite por parte del Juzgado de Garantía de Valparaíso. Considerando que ambos pertenecen a RN, se conocieron hace un tiempo. Sin embargo, **la relación pasó a ser laboral cuando Contreras, en su rol de abogado, asumió la representación de la mujer en materias de familia**; esto, hasta noviembre de 2023 cuando renunció al patrocinio. Pese a ello, **siguieron vinculados laboralmente, solicitándole ahora a la mujer sus servicios como publicista para dos trabajos.** Previamente, a fines de octubre de 2023, la querellada tuvo un fuerte

entrevero con otras militantes del partido de Chile Vamos, a quienes habría ofendido con groserías de grueso calibre. Esto generó la intervención de Contreras, quien le solicitó que **"no tratara mal a personas del partido y que fuera más solidaria con sus congéneres"**. Es en este contexto donde la mujer habría comenzado a enviar constantes mensajes hacia el querellan-

te, "en un claro caso de ciberacoso, con más de 30 correos electrónicos, mensajes de mensajería instantánea desde diferentes números telefónicos y utilización de cuentas de la red social Instagram denominadas con mi nombre, **indicando e imputándome delitos graves, desde la estafa hasta el abuso sexual**".

De igual forma, la mujer le habría enviado un correo electrónico al querellante, haciendo alusión a que **se habría interesado en su persona "más allá de lo profesional"**. Esto significó que días más tardes decidiera poner fin a los servicios laborales que prestaba al abogado, a quien además acusó de no haberle pagado por estos traba-

jos.

## "INJURIAS Y CALUMNIAS"

Contreras relata en la acción que la querellada comenzó una "verdadera campaña de desprestigio" en su contra, utilizando para ello cuentas falsas en Instagram, desde las cuales comentaba publicaciones de instituciones o autoridades señalando, por ejemplo, que **"no permitan que un tipo que no le paga a sus colaboradores llegue a la Alcaldía"**. Esto, cuando el abogado era precandidato de RN al Municipio porteño.

Luego comenzaron los e-mails a militantes de RN, a quienes habría utilizado como medio para comunicarse con él, quien ya a esa altura la tenía bloqueada de todas partes. Allí, le imputó el uso de propiedad intelectual protegida y de no haber pagado por diseños para una campaña. Pero lo más grave fue cuando lo acusó de **"haber planeado el homicidio de mi cuñada, por medio de la utilización del sicariato"** (ver foto).

Luego, entre el 17 y el 20 de noviembre de 2023, en Instagram y en TikTok publicó que el Concejal electo por Valparaíso es un **"acosador sexual, un abusador sexual, acosador laboral"**. En otra publicación expuso que **"cuidado con**

EN LO PRINCIPAL: INTERPONE QUERRELA POR DELITOS DE INJURIAS Y CALUMNIAS QUE INDICA; EN EL PRIMER OTROSI: ACOMPAÑA INSTRUMENTOS; EN EL SEGUNDO OTROSI: MEDIOS DE PRUEBA; EN EL TERCER OTROSI: PATROCINIO Y PODER

S.J. JUZGADO DE GARANTIA DE VALPARAÍSO

LEONARDO BRUNO CONTRERAS NEIRA, abogado, con domicilio en [REDACTED] Valparaíso, a U.S., respetuosamente digo:

Que vengo en interponer querrela criminal de conformidad a lo establecido en el artículo 113 del Código Procesal Penal, en contra de [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] Valparaíso, de conformidad con lo prescrito en los artículos 108 y siguientes del Código Procesal Penal. los artículos 111 y siguientes, además de los artículos 412 y siguientes del Código Penal y de los demás argumentos de hecho y fundamentos de Derecho que a continuación expongo:

"Luego de hablar con mi psicólogo favorito y entendemos que tus hábitos de relaciones y vínculos son a través de la resolución de conflictos que tienes arraigados desde la infancia, los gritos, las amenazas, los sicarios, y todos los mecanismos que se utilizan en ese nivel social, por respeto a tus 4 hijos hoy no hare nada, pero si dejo estos mails como respaldo ante cualquier cosa que me pueda ocurrir porque como estoy en un ambiente de resolución de conflictos de nivel poblacional debo respaldarme, te voy a pedir que AHORA YA bajes todo lo del movimiento del haciendo NO tienes autorización de uso, no hay pagina web ni absolutamente nada. En la tarde mis amigos revisan tus redes, si hay algo voy a la inspección del trabajo y si me llama 1 persona mas para contarme tus cahuines poblacionales levanto demanda por acoso laboral, hostigamiento, y el resto de acosos que tu los sabes mejor que yo, incluida la inspección del trabajo, espero sea la ultima vez que te tenga que escribir, 1 militante mas y me voy con la demanda que hare con el equipo del Alcalde viagente, porque tu lo acusas de acoso y eres el PEOR

No mas violencia, ni acoso en la política.

Basta!!!!!!

Exito y por favor para!!!!!!".

**Leonardo Contreras, dueño de café Barón. Es un acosador sexual y abusador sexual".** En otra dijo que Contreras era un **"abogado de pacotilla. Papito corazón, paga la pensión"**.

También hizo un llamado en redes sociales para que las mujeres tuvieran cuidado de asistir al café Barón porque **"podrían ser acosadas"** en el lugar donde aseguró haber trabajado, pese a que Contreras aseguró que nunca hubo indicios de laboralidad. De hecho, luego que la querellada realizara amenazas contra el local, el abogado presentó una denuncia que actualmente está investigando el Ministerio Público. En otra acusación, la mujer dijo que Contreras y otras personas ligadas a RN la amenazaron de muerte, reiterando que **"practicaban también el sicariato y homicidios a sueldo, entre otras acusaciones infundadas y que llegan al borde del delirio"**.

tenido en la ciudad de Valparaíso, por medio de una comparación con una entidad que ha estado en medios de comunicación cuestionada por asignaciones irregulares, estando incluso sus representantes legales con medidas cautelares en la actualidad producto de sus acosos", expuso en la querrela.

En enero de 2024, luego que Contreras fuera mencionado entre las primeras mayorías de una encuesta, la mujer, utilizando sus perfiles en redes sociales, dijo: **"Acosadores sexuales no po... basta de acosos sexuales"**. Junto al mensaje, etiquetó en la publicación a medios de comunicación para que éste tuviera mayor repercusión.

También en enero de este año, etiquetó en un mensaje al presidente de RN, Rodrigo Galilea; y a la secretaria general, Andrea Balladares; señalando: **"¿Hasta cuándo la violencia en RN Valparaíso? Es tiempo de decir basta y dejar de permitir que Silvana Jeldez, Carolina**

**y a las diversas autoridades y nadie hace nada. Como partido hablamos de la no violencia contra la mujer y la vivimos a diario"**.

En el mensaje se etiquetó a diversas autoridades del partido.

#### "HA SIDO UN SUPPLICIO"

Tras conocer detalles de la querrela, Puranoticia.cl tomó contacto con el concejal electo Leonardo Contreras quien, junto a desmentir y todas y cada una de las acusaciones en su contra, explicó los costos familiares que éstas le han traído a los suyos.

**"Esto lleva un año. Ha sido un suplicio. Muy duro. Esta es una persona a la que apoyamos mucho porque tenía problemas familiares. No podía ver a su hija. Yo nunca me quise involucrar porque la conocía. Ella tuvo un problema con el Alcalde de Juan Fernández por un trabajo que hizo y que ella quería que se lo pagaran al tiro. Entonces funó al Alcalde, a la Dideco, funó también a Marcelo Platero, al ex presidente de RN",** comentó el abogado de profesión. De igual forma, quien será autoridad de Valparaíso desde el 6 de diciembre, precisó que **"llamaba a las 3 de la mañana desde distintos números de teléfono a mi señora y a mi hija mayor. Mi hija está con psicólogo y mi señora**

del año pasado presentamos una denuncia por el delito de amenazas contra la propiedad y en enero nos llamaron".

También contó que **"mi hija mayor tiene 16 años y es de las cabras que va al gimnasio. Estaba ahí y un día me dice que vio a mi amiga, la 'grandota'. Me dice que la vio en el gimnasio. Le pregunté si le habló, pero me dijo que le hizo gestos y nada más. Yo me aterrqué y pregunté si estaba inscrita y me dicen que no, que simplemente se fue a meter al gimnasio a mirar a mi hija. Eso me aterrqué, así que continuaré y no voy a aceptar disculpas públicas ni ningún acuerdo"**.

#### RN SUSPENDE SU MILITANCIA

El Tribunal Regional de Renovación Nacional en Biobío recibió el 30 de octubre recién pasado una denuncia de parte de la mujer en contra de Leonardo Contreras, por lo que el Tribunal Supremo decidió el 4 de noviembre abrir una causa contra el denunciado y que ésta sea conocida por el organismo regional con sede en Concepción.

En este contexto, **el Tribunal de RN en Biobío decidió "suspender temporalmente a Leonardo Contreras de sus derechos de militante, en tanto no exista pronunciamiento de los tribunales ordinarios**



**con psiquiatra producto de esta situación.** En marzo mi abogada me dijo que no podía seguir tolerando esto y que presentara una querrela, que todos la conocen a ella y su historial, pero a mí me daba lata causarle un daño porque era dejar sin efecto todo mi trabajo en la causa de familia para que ella se revinculara con su hija, y eso me mantuvo al margen".

No obstante a aquello, indicó que **"pasando las elecciones (de octubre), primero tomé contacto con la PDI porque hice una auto-denuncia porque se me acusaba de delitos graves, para que se investigaran. Yo declaré el 11 de noviembre para que la causa la cerraran y pedimos una audiencia de sobreseimiento definitivo porque las acusaciones no son verdaderas, pero sí son imputaciones de delitos graves como sicariato, amenazas, abuso sexual y otras".** Además, Contreras señaló que **"decidimos presentar la querrela. En noviembre**

de justicia, sin perjuicio de lo que pudiera resolver este tribunal posteriormente con los antecedentes que aporten las partes".

Todos los antecedentes de esta causa fueron derivados al Tribunal Supremo de RN y a la Secretaría General de Renovación Nacional para los fines procedentes.

Cabe hacer presente que la resolución viene del Tribunal del Biobío porque en la región de Valparaíso RN no tiene constituido un Tribunal Supremo. En ese sentido, **los estatutos del partido sostiene que cada vez que hay un integrante en proceso de investigación, se suspende inmediatamente su militancia.** "Eso lo votamos como hace seis años en un Consejo General, de que todos los militantes involucrados en una investigación penal se les suspendía la militancia. Sin perjuicio de que presenté mis descargos", sentenció Contreras respecto de esta causa que lo tiene como querellante.

#### SE RESUELVE.

- 1- Suspender temporalmente al Sr. Leonardo Contreras Neira de sus derechos de militante, en tanto no exista pronunciamiento de los tribunales ordinarios de justicia, sin perjuicio de lo que pudiera resolver este tribunal posteriormente con los antecedentes que aporten las partes.
- 2- Notifíquese al denunciado a través de su correo electrónico para que, en un plazo de 10 días presente sus descargos sobre la denuncia en su contra.
- 3- Pasen los antecedentes al Honorable Tribunal Supremo y la Secretaría General del partido para los fines procedentes.

  
Carlos Lara  
Miembro Titular

  
Guillermo Escarate  
Miembro Titular

  
Horacio Galaz  
Miembro Titular

  
Manuel Ortiz  
Secretario

En diciembre, la querellada aseguró que **de la mano de Contreras llegaría al Municipio de Valparaíso un nuevo caso de Democracia Viva**", para lo cual indicaba que favorecería a una ONG y a una Corporación en las que participa como director. "Claramente, la intención de la querellada fue dañar mi imagen y la del trabajo social que por años, de manera anónima, he man-

**Aránguiz y Leonardo Contreras nos maltratan"**.

Y después volvió a la carga en este tenor, señalando que **"estamos cansadas. Llevamos años siendo víctimas de violencia grave en el D13 (Distrito 13). Insultos, amenazas, malos tratos, denostación constante a nuestros senadores y diputados de la región. Hemos denunciado al Tribunal Supremo**

*Este 24 de noviembre vota*

# MUNDACA GOBERNADOR

*Cuidamos lo avanzado  
protegemos el futuro*



# Daniel Morales renuncia a la Alcaldía de Limache para poder competir por un cupo en el Distrito 6 de la Cámara de Diputados



**D**aniel Morales renunció a su cargo de Alcalde de Limache para poder competir por un cupo en el Distrito 6 de la Cámara de Diputados.

La dimisión será efectiva desde **este viernes 15 de noviembre**, justo un año antes de las elecciones que buscarán representantes en el Parlamento, como lo exige la ley.

Quien fuera jefe comunal durante 12 años manifestó que “los alcaldes somos la primera respuesta de vecinos y vecinas. Conozco las necesidades y limitaciones del trabajo municipal y **mi interés es contribuir de forma transversal a destrabar la burocracia y aportar a hacer más expedita la llegada de los recursos a las comunas**. Los problemas no responden a ideologías, el trabajo será para todos y por todos”.

Morales se reunió con la secreta-

**La dimisión de quien fuera jefe comunal durante 12 años será efectiva desde este viernes 12 de noviembre, justo un año antes de las elecciones que buscarán representantes en el Parlamento, como lo exige la ley.**

ria general de Renovación Nacional, Andrea Balladares, quien destacó la trayectoria del alcalde y su compromiso

“Desde Renovación Nacional queremos darle las gracias a nuestro alcalde Daniel Morales quien deja su cargo y cumplió sus tres periodos. Fue un alcalde con el sello de RN, ganó sus reelecciones, se ganó el corazón de los limachinos y esperamos que pueda seguir aportando en la política. **Necesitamos buenas personas, buenos gestores, buenos políticos como Daniel Morales**. Desde RN esperamos que asuma nuevos desafíos en políti-

ca porque necesitamos a políticos comprometidos. En Limache y en Marga Marga ya conocen a Daniel Morales”.

Por su parte, la autoridad declaró que “le comenté a Andrea (Balladares) cuál es nuestro proyecto político futuro. Hemos tomado la decisión de renunciar el día 15 de noviembre para **poder postular a la elección parlamentaria del próximo año y de esa manera representar no sólo a Limache, también a la provincia de Marga Marga y todo el Distrito 6 en una futura candidatura a diputado**. Queremos colocar nuestro

nombre a disposición del partido y de un proyecto político mayor”.

Cabe recordar que Daniel Morales fue **director de Desarrollo Comunitario, concejal, alcalde de Limache y presidente de la Asociación de municipalidades de la región de Valparaíso**. Lideró la comuna de manera participativa e impulsó importantes proyectos como la construcción de una pista atlética con estándares internacionales y de un moderno Polideportivo, hizo realidad el primer CESFAM de la comuna, lideró un modelo proceso de reconstrucción de viviendas tras el incendio en el Callejón Cabrera e implementó una política de seguridad municipal con teléfono de emergencias, cámaras de televigilancia, paraderos seguros y un cuartel de seguridad municipal en San Francisco.

# Jorge Sharp presenta su renuncia como Alcalde de Valparaíso y deja el Municipio con adherentes que le gritaban "Senador"



**T**al como ya lo había adelantado hace algunas semanas, **Jorge Sharp Fajardo** presentó su renuncia como Alcalde de Valparaíso, por lo que podrá competir en la Elección Parlamentaria buscando un cupo en el Congreso, donde asoma la opción del Senado. Cabe recordar que la Ley Electoral establece que **autoridades como ministros, subsecretarios, delegados presidenciales, gobernadores regionales, consejeros regionales, alcaldes y concejales deben renunciar al menos un año antes de dichos comicios.** Y como la parlamentaria es el 16 de noviembre de 2025, las salidas de

**A semanas de cumplir ocho años en el cargo, el abogado materializó su salida del proyecto de «Alcaldía Ciudadana» y lo hizo anunciando la creación de un nuevo movimiento social.**

sus respectivos cargos deben materializarse antes de las 0:00 horas de este sábado.

A semanas de cumplir ocho años en el cargo, el abogado oriundo de Punta Arenas materializó su salida del proyecto de «Alcaldía Ciudadana» y lo hizo anunciando la **creación de un nuevo movimiento social dedicado a las ciudades puerto.**

**"Termina una etapa, pero nosotros vamos a seguir trabajando porque todavía queda mucho más por hacer"**, dijo el ahora ex Alcalde de Valparaíso, quien dejó el edificio consistorial ante los aplausos de sus adherentes, quienes le gritaban "¡Senador!". De igual forma, Sharp sostuvo que ahora se dedicará a construir "un nuevo movimiento social y ciuda-

dano por los puertos. **Queremos, entre otras cosas, que los puertos tributen y paguen impuestos en las ciudades donde se emplazan".** **"Son transformaciones inevitables y que no se pueden seguir postergando"**, dijo el renunciado Alcalde porteño, quien adelantó que este movimiento social que pretende construir se configurará tanto en la región de Valparaíso como en otras zonas del país. Finalmente, Sharp cerró sus palabras señalando que **"la «Alcaldía Ciudadana» cumple una primera etapa, pero nada termina, sino que va a continuar".**



# PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

## DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas  
ondemand



Noticias de  
último minuto

Disponible para  
**DESCARGA**



Available on the  
**App Store**



GET IT ON  
**Google Play**



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en [www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

# Publican llamado a licitación del estudio integral del tren Valparaíso - Santiago



**Proyecto contempla una inversión estimada de USD \$3.820 millones y es parte de la cartera de licitaciones para el 2025 de la Dirección General de Concesiones.**

**E**ste jueves 14 de noviembre fue publicado en Mercado Público el llamado a licitación del Estudio Integral del proyecto Tren Valparaíso - Santiago, un insumo fundamental para realizar las bases de licitación de esta importante iniciativa que unirá ambas regiones, a fines de 2025, y que considera un presupuesto de más de 15 mil millones de pesos (\$15.271.742.000).

La recepción de ofertas para esta licitación -abierta e internacional- se efectuará el 10 de enero de 2025 y la apertura de las ofertas económicas el 11 de febrero de 2025. Las empresas interesadas deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que se cuentan haber desarrollado servicios de consultoría de al menos 3 proyectos ferroviarios para servicios de pasajeros en los últimos 20 años. La ministra de Obras Públicas, Jessica López, destacó que "este proceso es el primer gran paso para una de las obras más relevantes en materia de conectividad que tiene el Estado. El tren Valparaíso-Santiago es un anhelo de décadas que esperamos comience su materialización con la licitación del proyecto en 2025, no sólo porque significa una gran inversión y fuentes de empleos, sino también porque permitirá conectar ciudades, permitiendo el desarrollo social y productivo de sus habitantes".

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, indicó que "el proyecto, que permitirá devolver la conexión

ferroviaria con pasajeros entre Santiago y Valparaíso, además de potenciar la accesibilidad a localidades intermedias como Tiltill, Quillota, La Calera y Llay-Llay, es un trabajo que se está desarrollando con la unión de esfuerzos del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y de EFE. Valoramos que el MOP, a través de la Dirección General de Concesiones, ya publicara el llamado a licitación del Estudio Integral, proceso clave que permitirá recoger antecedentes relevantes de ingeniería básica y demanda, entre otros aspectos muy necesarios para el avance del proyecto. Según lo programado, a inicios de 2025 ya estaríamos en condiciones de realizar la apertura de ofertas y de esta forma licitar este estudio que implica recursos que superan los 15 mil millones de pesos".

El director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, señaló que "esperamos que con los ajustes que se hicieron a estas bases de licitación podamos recibir más ofertas para avanzar en el llamado a licitación del Tren Valparaíso-Santiago, importante proyecto que permitirá desarrollar un nuevo tipo de conectividad entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana y sobre todo ayudará en los desplazamientos de quienes habitan en zonas que han sido postergadas históricamente como Til Til, La Calera y Llay Llay".

Por su parte, el presidente de EFE, Eric Martín, señaló que "EFE ha

entregado un mandato a la Dirección General de Concesiones del MOP para que lleve adelante los estudios necesarios que nos permitan avanzar en el desarrollo de este proyecto, con la colaboración del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y, por cierto, también nuestra. Confiamos en el interés que tendrán las empresas para participar de forma competitiva en este proceso".

## PROYECTO

El proyecto Tren Valparaíso-Santiago contempla una inversión estimada de 3.820 millones de dólares y es parte de la cartera de licitaciones para 2025. El trazado del tren cruzará las comunas de Santiago, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Lampa y Tiltill, en la región Metropolitana; y Llay-Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso, en la región de Valparaíso.

El Estudio Integral permitirá la entrega de antecedentes para definir tanto la frecuencia de los trenes de pasajeros como el volumen de transporte de carga, la demanda y los costos. En su primera etapa, el trazado contempla 172 km y una inversión preliminar de USD \$1.320 millones. En una segunda etapa se incorpora una nueva vía férrea entre Tiltill y Limache y otra entre El Salto y Valparaíso, con una inversión adicional preliminar del orden de USD \$2.500 millones. Cabe recordar que en agosto pasado fueron desestimadas la tota-

lidad de las propuestas del primer llamado a licitación del Estudio Integral para el proyecto ferroviario, ya que ninguna de las tres ofertas presentadas se ajustaba a los requerimientos técnicos, formales y de presupuesto de la iniciativa. Por esto, se debieron desarrollar nuevos términos de referencia para las bases de licitación del estudio, lo que incluyó un análisis exhaustivo de las tareas consideradas, a las que se le realizaron ajustes y optimizaciones, tanto de las actividades como del presupuesto.

En paralelo, el pasado 3 de octubre se formalizó un convenio de cooperación técnica entre la Dirección General de Concesiones y el BID, a través del cual el organismo internacional apoyará el estudio y el análisis de los antecedentes aportados por el Estudio Integral para el desarrollo de las bases de licitación de la concesión del Tren Valparaíso-Santiago, así como avanzar en tareas enfocadas en la evaluación con enfoque social y medioambiental de proyectos ferroviarios y trabajar en el desarrollo de estrategias de financiamiento sostenible de la concesión ferroviaria.

En este proceso los especialistas del BID están siendo acompañados por un consorcio de firmas consultoras, encabezadas por ALG Global Infrastructure Advisors; el asesoramiento técnico ferroviario de Prointec, y legal de Grau CMS Abogados, quienes ya se encuentran avanzando en el desarrollo de la asesoría.

# Reformalizan por asociación criminal y otros delitos a los tres imputados del megaincendio: habrían generado otras emergencias



A este delito se le suma el de incendio con resultado de muerte, además de delito ambiental debido al daño provocado a los bosques de las comunas del Gran Valparaíso.

Finalmente se les reformalizó por **delito ambiental** debido al daño provocado a los bosques de las comunas del Gran Valparaíso. Todas estas imputaciones se les realizaron en calidad de coautores de los ilícitos descritos anteriormente.

En específico **al imputado Francisco Mondaca se le reformalizó por el delito de control de armas**, por tenencia ilegal de bengalas y fuegos artificiales con los que se iniciaron los focos de incendio, según se dio a conocer en la audiencia en Valparaíso.

En ese sentido, **el tribunal fijó fecha de audiencia para discutir la ampliación del plazo de investigación para el 28 de noviembre, a las 9:00 horas**, recordando que el actual plazo rige desde el 25 de mayo, fijándose la investigación en 180 días.

**E**n el Juzgado de Garantía de Valparaíso se reformalizó a **Francisco Mondaca Mella, Franco Pinto Orellana y Elías Salazar Inostroza**, imputados como autores del megaincendio de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, el cual le costó la vida a 137 personas

y destruyó más de 8 mil viviendas, dejando más de 20 mil damnificados.

En específico, fueron reformalizados por una serie de delitos, entre ellos el de **asociación criminal** respecto a incendios coordinados y provocados premeditadamente por los imputados entre enero de

2023 y febrero de 2024.

A éste se suma el delito de **incendio con resultado de muerte**, por los 137 fallecidos a causa de la catástrofe del 2 de febrero pasado, iniciada en el complejo Las Tablas de la Reserva Nacional Lago Peñuelas y que se extendió a las comunas mencionadas.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE

**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# El «Sharpismo» se cuadra con Rodrigo Mundaca en segunda vuelta: "Detener el avance de la derecha es un principio político superior"



**Movimiento Transformar decidió apoyar la reelección del Gobernador de Valparaíso por otros cuatro años, en desmedro de la opción de María José Hoffmann o de mantenerse al margen.**

**L**uego de estar dos semanas evaluando sus pasos a seguir, finalmente el Movimiento Transformar, que lidera el aún alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, **anunció su respaldo en segunda vuelta a la opción que encabeza Rodrigo Mundaca Cabrera.**

A través de una declaración pública, el «Sharpismo» pronunció que **la opción representada por la derecha y su candidata, María José Hoffmann (UDI), "implica el intento de consolidación de una alternativa regresiva política y socialmente"**.

En ese sentido, apuntaron a que **su eventual triunfo "va a acarrear múltiples dificultades a las mayorías de la región que deben hacer importantes esfuerzos para resolver su vida cotidiana.** Su visión no representa el Valparaíso ni el Chile que soñamos construir: inclusivo, justo y con claro enfoque en el bienestar de las personas".

El movimiento político continuó expresando que **"es evidente que la región enfrenta serios problemas en áreas como salud, educación pública, vivienda, infraestructura, entre otras, sobre las cuales el gobierno nacional, pero también el**

**regional, no han ofrecido caminos de solución efectivos"**.

"Las promesas de desarrollo social y económico siguen sin avanzar de manera efectiva, mientras las necesidades urgentes de la población siguen siendo postergadas. **La Gobernación debe comprometerse a avanzar con decisión en proyectos que transformen la vida de las personas, poniendo al centro la justicia social"**, añaden.

Y aunque reconocen que "ninguna de las opciones en competencia refleja nuestras propuestas y nuestros valores", desde el Movimiento Transformar aseveraron que **"es necesario reconocer que se trata de posiciones claramente diferentes"**.

**"Detener el avance de la derecha constituye para nosotros un principio político superior. Hoy eso implica de manera concreta votar por la candidatura oficialista de**

**Rodrigo Mundaca, sin pedir nada a cambio y sin negociaciones de ningún tipo"**.

Frente a ello, desde el «Sharpismo» señalaron que **"nuestra prioridad es seguir respaldando a quienes se comprometan, desde la acción concreta, a poner en el centro de sus decisiones las necesidades de la gente, actuando con justicia social y fomentando la participación ciudadana como principio rector de su gestión"**.

**Desde Transformar llamaron "a la reflexión y al compromiso por un futuro más justo, solidario y democrático para nuestra región.** Queremos una región de Valparaíso que crezca para todas y todos, sin exclusiones ni retrocesos. Nuestra lucha sigue siendo por una región donde las personas sean siempre la prioridad".

# Una persona fallecida y otra lesionada deja volcamiento de camión en complejo fronterizo Los Libertadores

**El conductor de la máquina pasó a control de detención por cuasidelito de homicidio.**

**U**na persona fallecida y otra lesionada dejó la colisión y posterior volcamiento de un camión en el complejo fronterizo Los Libertadores, en la comuna de Los Andes, región de Valparaíso.

En el accidente que se produjo la madrugada de este jueves en la ruta 60-CH, **resultó con lesiones menores el conductor de la máquina**, mientras que su **acompañante perdió la vida**. Ambos son de nacionalidad argentina.

El chofer del vehículo en que se transportaba aceite perdió el control del móvil, **impactando contra un montículo de tierra, para luego volcar y quedar atravesado en la vía**.

La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros quedó a cargo de la investigación del fatal siniestro vial. Cabe señalar que el conductor del camión pasó a control de detención por **cuasidelito de homicidio**.



## Condenan a 20 años de cárcel a sujeto que violó a su hija desde los 8 a los 14 años en Limache

**Los oficiales de la Brisex de la PDI Valparaíso, en coordinación con el Ministerio Público, realizaron diversas diligencias y de inteligencia policial que permitieron esclarecer el caso.**

El Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Quillota condenó a 20 años de presidio mayor, en su grado máximo, a un sujeto de 45 años como autor del delito consumado de **violación de menor de 14 años**, ilícito perpetrado en la comuna de Limache.

Los oficiales de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex), de la PDI Valparaíso, en coordinación con el Ministerio Público, realizaron diversas **diligencias investigativas y de inteligencia policial que permitieron esclarecer el caso**.

Es así como se desarrollaron **peritajes, entrevistas, inspección y fijación fotográfica del sitio del suceso**, acciones investigativas que permitieron recabar los medios de prueba suficientes para acreditar la veracidad de los hechos denunciados.

El comisario Daniel Olivares, de la unidad especializada de la Policía de Investigaciones de Valparaíso, manifestó que **"la víctima del he-**



**cho corresponde a la hija biológica del imputado, la cual habría sufrido agresiones sexuales sistemáticas desde que ella tuvo 8 años de edad hasta que cumplió los 14".**

Luego, el oficial de la Brisex de Valparaíso expresó que fue a esa edad en que **"la menor da cuenta de estos hechos a su red familiar, decantando así el proceso investigativo, razón por la cual el im-**

**putado se mantuvo en primera instancia en prisión preventiva, para posteriormente recibir su sentencia condenatoria".**

**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



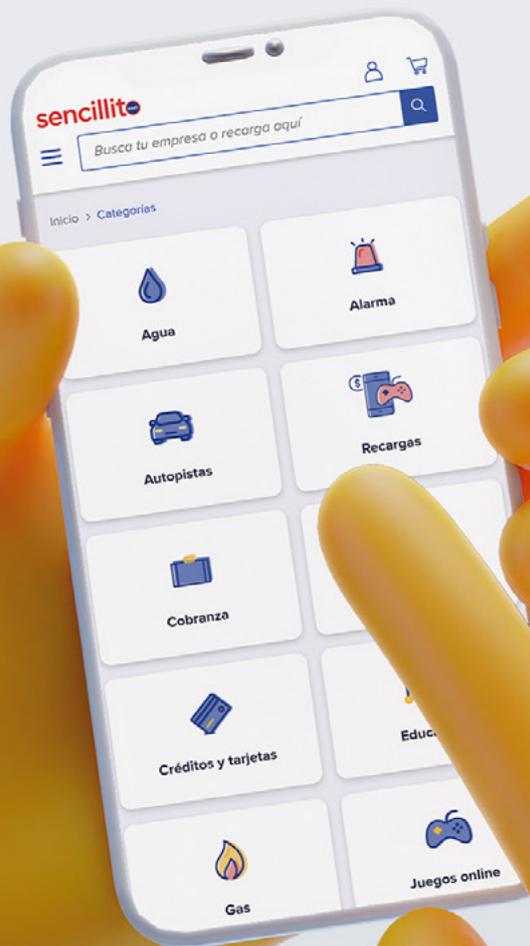
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



## Editorial

# La izquierda dividida tras el sillón del Senado

**M**ientras la derecha desde Amarillos hasta Republicanos lo único que quiere es que María José Hoffmann gane la Gobernación Regional para así sacar una competidora del camino de la próxima elección al Senado del 2025, en la izquierda más izquierda de todas parece estar más dividida que nunca para el mismo objetivo. **El que quedó atrapado entremedio de todo parece ser Rodrigo Mundaca, actual Gobernador en ejercicio, quien en caso de perder el próximo 24 de noviembre en la segunda vuelta debería irse para la casa con la prohibición de postularse en la próxima elección. Debería renunciar antes de las 24 horas del 15 de noviembre a su cargo, pero se vería muy feo aquello, hablaría de que él es el primero que no cree que pueda ganar su reelección, por eso es el primero fuera de competencia para el Senado. Este jueves ya hizo formal su renuncia Jorge Sharp a la alcaldía porteña con adherentes gritando "Senador". Pero no es el único, también están en camino a convertirse en candidatos los frenteamplistas Jorge Brito y Diego Ibáñez, sin dejar de lado a la comunista Karol Cariola, ahora pareja del socialista Tomás De Rementería que está en un verdadero jaque con la incursión de la futura madre de su hijo en la carrera por la Cámara Alta. A pesar de que todos dicen que aún no definen nada, la guerra comunicacional ya comenzó y eso quedó de manifiesto de la forma en**

**que los actuales diputados Brito, Ibáñez y el comunista Luis Cuello salieron a tratar de quedarse con los créditos por el anuncio del Gobierno por enésima vez de reconstruir la escuela Barros Luco de Valparaíso. cerrada desde el**

la directora del establecimiento Viviana Tonini, la comunidad educativa y diversos parlamentarios, solicitando y abogando por recuperar esta emblemática escuela que estaba abandonada a su suerte". Y no se quedó atrás el comunista Cuello, quien envió un comunicado cuyo contenido expresaba que el "diputado Cuello logra compromiso para iniciar reconstrucción de la escuela Barros Luco en 2025". Quien contextualizó y dejó al desnudo esta verdadera disputa de la izquierda fue el ahora independiente diputado Andrés Celis, quien ex-

**millones de un fondo de apoyo de infraestructura de la educación pública, a cargo del Ministerio de Hacienda y que está comprometido. Lo reitera también el diputado Diego Ibáñez".**

**"Y todo porque hay elecciones senatoriales. Entonces, Jorge Brito quiere ser Senador. En el caso de Diego Ibáñez, quiere ser Senador. Y en el caso del señor Cuello, le interesa también una Senatoría de una persona del Partido Comunista",** continuó el recientemente renunciado a RN.



**terremoto del 2010.**

Brito disparó comunicando que "la mañana de este miércoles los recursos para las obras de reconstrucción de la escuela Ramón Barros Lucos de Valparaíso están comprometidos tras llegar a un acuerdo con el Gobierno". Ibáñez dijo lo mismo, expresando que "hace un buen tiempo venimos realizando gestiones conjuntas con

presó que "el diputado Cuello dice que el Ejecutivo se compromete a iniciar antes del 30 de septiembre de 2025, a través de los procedimientos que determine, la ejecución de la reposición de la escuela Ramón Barros Luco de Valparaíso, según lo dijo o se comprometió el Ministro de Hacienda. Lo mismo repite el diputado Jorge Brito, quien dice que hay \$190 mil

No deja de tener razón, y eso que falta en la centro izquierda que se sume Carolina Marzán y la carta socialista que podría estar entre Venegas o, por qué no, el bajado Mauricio Viñambres. Sin duda toda una verdadera trama que la izquierda en la Región de Valparaíso ya escribió su primer capítulo.



**PURANOTICIA**.CL



medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.  
Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
Edición Periodística: **Christian González G.**  
Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**  
Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**  
Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**  
Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Humberto Lazo**



**PURANOTICIA**.CL

Un multimedios digital  
con identidad regional

»» PURANOTICIA TV

»» PURANOTICIA RADIO

»» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

# Nacional

## Exsubsecretario Monsalve es detenido en Viña del Mar por denuncia de presunta violación



**E**ste jueves 14 de noviembre se cumple un mes del inicio de la investigación contra el exsubsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, por la presunta violación de una subalterna. La Fiscalía Centro Norte emitió la orden de detención la jornada de este jueves y funcionarios de la PDI llegaron hasta el domicilio de la exautoridad ubicada en Viña del Mar.

**Monsalve fue trasladado al cuartel de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Ñuñoa** y quedará retenido a la espera que la fiscalía de a conocer la fecha para la audiencia de formalización. Además, este jueves, a solicitud del mismo Gobierno, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) **definirá**

**Personal de la Policía de Investigaciones trasladó a la exautoridad desde Viña del Mar, ciudad donde reside, hasta la capital, puntualmente al cuartel de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Ñuñoa.**

**si se querrela por eventuales delitos funcionarios, entre ellos la polémica intervención de la PDI a petición del mismo Monsalve.**

En ese contexto, los fiscales a cargo del caso, **Xavier Armendáriz** y **Francisco Jacir**, **deben definir fecha de formalización del exsubsecretario**, tomando en cuenta que las indagatorias iniciales ya serían suficientes para solicitar audiencia. Levantamientos de cámaras, pruebas de ADN, declaraciones de la

víctima y testigos, incluso del Presidente **Gabriel Boric**, la ministra **Carolina Tohá** y del subsecretario **Luis Cordero**, **ya están en poder de los fiscales para una decisión.**

Con todos estos antecedentes, **la fiscalía formalizaría a Monsalve por al menos tres presuntos delitos: abuso sexual por sorpresa cometido el 1 de septiembre, violación consumada el 22 de septiembre y violación tentada el lunes 23, estas dos en el Hotel Panamericano.**

Está por definirse si a Monsalve también se le van a imputar el delito de obstrucción a la investigación o infracción a la Ley de Inteligencia, por las instrucciones que dio a funcionarios de la PDI **para acosar a la víctima e intervenir los sitios del suceso.**

Asimismo, en la jornada de este jueves el Consejo de Defensa del Estado **resolverá si se hace parte en la causa**, luego de la instrucción que le dio el gobierno para analizar acciones. Se trataría de al menos cuatro delitos funcionarios: obstrucción a la investigación, violación de secreto, infracción a la Ley de Inteligencia y amenazas.

# Presidente Boric tras detención del exsubsecretario Monsalve: “En Chile nadie está por sobre la ley”



**E**l Presidente de la República, Gabriel Boric, **reaccionó a la detención** de quien fuera su subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien enfrenta denuncias por abuso sexual y violación. “En Chile nadie está por sobre la ley”, escribió el mandatario en su cuenta oficial de la red social X, minutos después de que se confirmara que personal de la Policía de Investigaciones (PDI) llegó hasta el domicilio de Monsalve en Viña del Mar para detenerlo, subirlo a un vehículo y comenzar su traslado a Santiago. Su detención se produjo justo cuando se cumple un mes del inicio de la investigación en su contra, por

la presunta violación de una subalterna.

Monsalve fue trasladado al cuartel de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Ñuñoa y **quedará retenido a la espera que la fiscalía de a conocer la fecha para la audiencia de formalización.**

Además, a solicitud del mismo Gobierno, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) **debe definir si se querrellará por eventuales delitos funcionarios**, entre ellos la polémica intervención de la PDI a petición del mismo Monsalve.

En ese contexto, los fiscales a cargo del caso, Xavier Armendáriz y Francisco Jacir, **deben definir fecha de formalización del exsubsecretario**, tomando en cuenta que

**El Mandatario escribió en su cuenta oficial de la red social X con respecto al tema, minutos después de que se confirmara que personal de la Policía de Investigaciones (PDI) llegó hasta el domicilio de Monsalve en Viña del Mar para detenerlo.**

las indagatorias iniciales ya serían suficientes para solicitar audiencia. Levantamientos de cámaras, pruebas de ADN, declaraciones de la víctima y testigos, incluso del Presidente Gabriel Boric, la ministra Carolina Tohá y del subsecretario Luis

Cordero, **ya están en poder de los fiscales para una decisión.**

Con todos estos antecedentes, la fiscalía formalizaría a Monsalve por al menos tres presuntos delitos: **abuso sexual por sorpresa cometido el 1 de septiembre, violación consumada el 22 de septiembre y violación tentada el lunes 23, estas dos en el Hotel Panamericano.**

**Está por definirse si a Monsalve también se le van a imputar el delito de obstrucción a la investigación o infracción a la Ley de Inteligencia**, por las instrucciones que dio a funcionarios de la PDI para acosar a la víctima e intervenir los sitios del suceso.

# Tohá tras detención de Monsalve: "El resultado debe ser que se conozca la verdad y se sancionen los delitos que correspondan"



**L**a ministra del Interior, **Carolina Tohá**, expresó que la detención de quien fuera uno de sus más estrechos colaboradores en una de las subsecretarías de esa cartera, **Manuel Monsalve**, es una muestra de que la investigación en su contra está avanzando en la búsqueda de la verdad y que la justicia está jugando su rol.

Utilizando su cuenta en la red social X, la jefa del gabinete de ministros de la administración Boric afirmó que la postura del Gobierno "en el caso Monsalve ha sido que se investigue hasta el final, que se conozca toda la verdad y la justicia actúe".

En ese sentido, agregó que "lo sucedido el día de hoy va en esa di-

**La ministra del Interior afirmó que la postura del Gobierno "en el caso Monsalve ha sido que se investigue hasta el final, que se conozca toda la verdad y la justicia actúe".**

**rección".**

En un segundo mensaje subido a la red de Elon Musk, la autoridad escribió que "la investigación avanza, la justicia está actuando, y el resultado debe ser que **se conozca la verdad y se sancionen los delitos que correspondan**".

"Solo así se puede **dar respuesta a las víctimas, restituir la confianza social y reafirmar el Estado de Derecho**", subrayó la ministra del interior.

La detención del exsubsecretario se produjo justo cuando se cumple un mes del inicio de la investigación en su contra, por la presunta violación de una subalterna.

Este jueves fue trasladado esposado desde su domicilio en Viña del Mar por personal de la PDI, **hasta la Brigada de Delitos Sexuales de la policía civil** ubicada en la comuna de Ñuñoa, región Metropolitana. Monsalve será formalizado este viernes en el Centro de Justicia de

Santiago por al menos por tres presuntos delitos: **abuso sexual por sorpresa cometido el 1 de septiembre, violación consumada el 22 de septiembre y violación tentada el lunes 23, estas dos en el Hotel Panamericano.**

Está por definirse si a Monsalve también se le van a imputar el **delito de obstrucción a la investigación o infracción a la Ley de Intelectualidad**, por las instrucciones que dio a funcionarios de la PDI para acosar a la víctima e intervenir los sitios del suceso.

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) definirá en las próximas horas si **interpone una querrela en su contra por delitos funcionarios.**

e) | 60 años

# Entel Recómpra

Apple iPhone 16 PRO 128GB  
hasta  
**36 cuotas sin interés de  
\$17.500**

Incluye **ahorro de hasta \$600.000** trayendo el iPhone 14 Pro 128GB con Entel Recomptra.



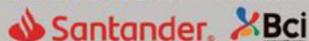
## iPhone 16 Pro

Diseñado para Apple Intelligence.

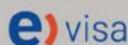
Apple Intelligence estará disponible en inglés de Estados Unidos a finales de 2024.  
Extra bono de \$20.000 realizando tu recompra hoy.

< Compra con cargo a tu boleta mensual >

Paga hasta en  
**36 cuotas** sin interés con:



Hasta **24 cuotas**  
sin interés:



Scotia.

Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con:

Banco de Chile

Paga hasta en **12 cuotas**  
sin interés con:



de cualquier banco o casa comercial

Servicio disponible para clientes con plan móvil activo Entel o portándose. Contempla equipos comprados en Entel y/o en otras compañías o retail. Verifica que tu celular se encuentre dentro de los equipos aceptados y el valor máximo que podrías recibir si está en perfectas condiciones. Respalda los datos, fotos y chats de tu celular antes de acudir a la tienda. Servicio disponible solo en tiendas entel. Revisa estas y más condiciones en entel.cl



# Defensa de Monsalve dice que este jueves accedieron a la carpeta de investigación: acusa "actuación artera" del Ministerio Público



**L**a abogada que encabeza la defensa del exsubsecretario Manuel Monsalve, **María Inés Horvitz**, manifestó su molestia debido a que **sólo este jueves tuvieron acceso a la carpeta con los antecedentes del caso** cuando la exautoridad ya está detenida en un cuartel de la Policía de Investigaciones, a la espera de la audiencia de formalización que sería mañana.

En conversación con Emol, la profesional indicó que "estamos altamente sorprendidos por **esta actuación artera del Ministerio Público**, exigiendo secreto de investigación por 40 días y **no hemos tenido acceso a la investigación hasta ahora, que ya está deteni-**

**do**".

"Ha sido tan sorpresivo, **estamos molestos, nadie nos avisó nada** y eso que tuvimos dos reuniones con ellos, que contábamos con que si se citaba una audiencia podríamos tener los antecedentes", agregó la abogada.

"Les dijimos si quieren formalizar, no tenemos ningún problema, solo necesitamos como defensa **tener los antecedentes de la carpeta antes de**", sostuvo Horvitz.

"Nosotros ofrecimos toda nuestra colaboración al Ministerio Público para incluso poner a disposición a Monsalve, se nos dieron ciertas garantías que fueran violadas. Garantía era tener acceso a la investigación para preparar la defensa,

**La abogada María Inés Horvitz manifestó que "estamos molestos, nadie nos avisó nada y eso que tuvimos dos reuniones con ellos".**

cómo se puede defender a alguien sin tener los documentos. **Recibir recién hoy la capeta nos obliga a trabajar intensamente para preparar una mínima defensa adecuada**", cerró la defensa de Monsalve.

Cabe señalar que la Fiscalía Centro Norte informó que la audiencia de formalización para Manuel Monsalve será a partir de las 9:00 de este viernes, en sala 103 de la Torre

C del Centro de Justicia.

El exsubsecretario del Interior fue detenido la mañana de este viernes por personal de la PDI en su **departamento de Viña del Mar y de ahí se le trasladó hasta la Brigada de Delitos Sexuales de la policía civil**, en la capital, donde ingresó esposado y custodiado por dos funcionarios de esa institución.

# «Caso Convenios»: Fiscalía Regional de Antofagasta abre investigación por filtraciones que involucran a diputada Pérez



**L**a Fiscalía Regional de Antofagasta, actuando de oficio, dispuso la apertura de una **investigación penal** debido a la divulgación en distintos medios de prensa y comunicación de antecedentes relacionados con la investigación que se lleva adelante en la arista 'Democracia Viva' del «Caso Convenios».

La información fue entregada por el ente persecutor, junto con comunicar que esta investigación fue asignada al fiscal adjunto Eduardo Ríos Briones.

El persecutor deberá realizar “las diligencias que permitan establecer el origen de tales filtraciones y, de ser necesario, ejercer la acción penal que corresponda en

contra de los responsables de las referidas vulneraciones a la reserva de la carpeta investigativa”, informó la Fiscalía de Antofagasta.

La decisión se toma luego de que este jueves se conocieran nuevos antecedentes del caso que involucra a personeros del Frente Amplio (FA) y, en particular, a la **diputada Catalina Pérez**.

Según La Segunda, la Policía de Investigaciones (PDI) descubrió mensajes sospechosos en el teléfono de la legisladora, en los que conversaba con su expareja **Daniel Andrade**, representante legal de la extinta fundación, y con **Carlos Contreras**, exseremi de Vivienda de Antofagasta y exjefe de gabinete de la parlamentaria.

Un informe de la PDI, citado por el diario, reveló que “de acuerdo con los diálogos transcritos, Catalina Pérez Salinas habría tenido conocimiento desde julio de 2022 sobre la relación de su pareja, Daniel Andrade, y Carlos Contreras, que **involucraba dinero y convenios**”.

El 29 de julio de 2022, Andrade le dice a Pérez que Carlos Contreras lo llamó y que “**parece que pueden salir las lucas**”.

De acuerdo con el mismo medio vespertino, en septiembre de 2022, Pérez le escribió a Andrade: “Te paso a buscar tipo 05:30”, y Andrade respondió que Contreras **había cambiado la reunión para las 17:00 horas**.

La conversación continúa con An-

**Este jueves se revelaron conversaciones entre la parlamentaria del Frente Amplio y su expareja Daniel Andrade, quien era el representante legal de la Fundación Democracia Viva.**

drade diciendo que está listo a las 17:45 horas y Pérez respondió “**Oka... a las 17:45 idealmente**”. Luego, Andrade menciona que “**es por el Convenio con Carlos**” y es “**súper importante**”, cierra La Segunda.

# Audiencia por denuncia de presunta violación contra Jorge Valdivia continuará el lunes 18 de noviembre



**D**aniel Aravena, magistrado del 8° Juzgado de Garantía de Santiago, programó para el **lunes 18 de noviembre a las 13:00 horas la continuación de la audiencia de formalización de Jorge Valdivia** por un delito de presunta violación relacionado con una segunda denuncia contra el exfutbolista. En la jornada de este jueves, el fiscal de Género de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Rodrigo Celis, **pre-**

**El abogado de la víctima, Juan Pablo Hermosilla, señaló que la investigación contra el exjugador de Colo Colo es de carácter reservado, por lo tanto, no está permitido revelar antecedentes sobre este caso a la prensa.**

**sentó los hechos de la acusación sin acceso de prensa.**

Las partes acordaron que sus exposiciones durarían un máximo de dos horas, pero el Ministerio Público continuaba su presentación des-

pués de ese tiempo. Debido a otras audiencias programadas y la falta de salas disponibles, **el juez decidió aplazar la audiencia hasta el lunes.**

El abogado defensor de la víctima,

Juan Pablo Hermosilla, **declaró brevemente que la investigación es reservada**, por lo tanto, no está permitido entregar antecedentes a los medios de comunicación.

Tras esto, el exfutbolista y actual comentarista en radio y televisión en compañía de su abogada defensora, Paula Vial, abandonaron el edificio del Centro de Justicia por el subterráneo **sin hacer declaraciones.**



mercado  
pago



**MIENTRAS NOSOTROS  
HACEMOS CRECER EL DINERO,  
NUESTRO SPONSOR  
HACE CRECER SUS TÍTULOS**

**FELICITAMOS A COLO COLO POR SU TÍTULO N°34**



**SEGUIMOS SIENDO ORGULLOSOS SPONSORS  
DEL CLUB MÁS POPULAR DEL PAÍS.**

# Gendarmería no descarta paralización nacional por mejoras laborales: "Hemos recibido un portazo por parte de este gobierno"

**El dirigente Pablo Jaque recordó que "la disposición de los trabajadores a dialogar ha sido permanente y hemos recibido un portazo por parte de este gobierno".**

El presidente nacional de la Asociación de Gendarmes de Chile, Pablo Jaque, advirtió este jueves que, en caso de no concretar acuerdos con el Ejecutivo, **los funcionarios podrían iniciar una paralización a nivel país.**

En conversación con CNN Radio, el dirigente indicó que "desde el mes de mayo que hemos instalado una mesa técnica con el Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional, donde hemos instalado una batería de mecanismos que **permitan ir mejorando en materia de carrera funcionaria**".

"Hoy día la planta de suboficiales tiene un estancamiento que es gravísimo, **reconocido por la propia autoridad, pero no hemos podido avanzar en llegar a algún acuerdo que sea satisfacto-**



rio para mitigar los próximos dos años en materia de movilidad, que es una situación bastante crítica", explicó.

**"La delincuencia avanzó a pasos agigantados en nuestro país y nunca hubo un énfasis respecto de la situación del sistema penitenciario y las cárceles con el nivel de hacinamiento que tienen estando sostenidas solamente por**

**el profesionalismo y entrega del personal de gendarmería", lamentó Jaque.**

"Si no tenemos infraestructura, si no están los recursos por parte del Estado para mejorar la infraestructura y atacar problemas estructurales, a lo menos nosotros le hemos solicitado al gobierno que se haga cargo de la situación de nuestro personal. Y ahí **tampoco**

**hemos podido lograr un acuerdo con una mesa que se ha dilatado por largos meses, donde constantemente se nos están cambiando los encuentros", reiteró.**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



## SII presenta 19 nuevas querrelas por delitos tributarios que involucran un perjuicio fiscal estimado en \$5.774.624.339



**Entre ellas figura una acción penal en contra de la banda criminal dominicana Los Trinitarios, por operaciones vinculadas con la compra de criptomonedas que adquirirían con el dinero obtenido de sus actividades criminales.**

Un nuevo turbazo se registró la madrugada de este miércoles en la comuna de La Florida de la capital, donde **una mujer y su hijo fueron víctimas de un grupo de 10 sujetos que robaron los dos vehículos de la familia.** El caso está siendo investigado por la PDI.

El asalto **se produjo en una vivienda** ubicada en calle Aureliano Sánchez, alrededor de las 3 de la madrugada, donde las víctimas estaban durmiendo cuando los sujetos ingresaron rompiendo la puerta principal.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



## Turbus afirma que ofrecerá soluciones a sus clientes por baja en frecuencia de viajes tras huelga de trabajadores

Los trabajadores del Sindicato N°2 de Turbus, que incluye a 400 conductores y auxiliares, **comenzaron una huelga** este jueves a las 00:00 horas tras fracasar la mediación con la Inspección del Trabajo en su proceso de negociación colectiva. La empresa ha comunicado a los clientes que **algunos servicios podrían ver reducida su frecuencia debido a la huelga**, y ha destacado que sus conductores tienen salarios que superan en un 30% el promedio de mercado, pese al aumento en los costos operativos.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



**"Estamos contactando a nuestros clientes que se podrían ver afectados y se tomarán todas las medidas necesarias para darles las mejores alternativas para su viaje", anunció la compañía mediante un comunicado.**



## Internacional

# Explosiones en los alrededores del Tribunal Supremo de Brasil son investigadas como un posible atentado suicida: hay un muerto



**L**as autoridades brasileñas están investigando **dos explosiones que se produjeron en las proximidades del Tribunal Supremo Federal (STF)**, ubicado en Brasilia. Posteriormente localizaron el cadáver de un hombre con explosivos, que intentó entrar al edificio antes de la detonación, por lo que se baraja la posibilidad de que se trate de un **atentado suicida**.

La gobernadora del Distrito Federal, Celina Leao, explicó que primero se produjo una explosión en un vehículo y, después, un hombre se acercó a la entrada del Tribunal Supremo, donde intentó entrar al edificio. **"Hubo una explosión ahí mismo, en la puerta"**, relató.

La Policía Federal anunció que está investigando las explosiones ocurridas durante la noche junto con el Mando de Operaciones Tácticas, el Grupo de Intervención Rápida de la Superintendencia Regional, peritos y el grupo Antibombas, que están analizando la seguridad en el lugar de los hechos.

**Autoridades de Brasilia localizaron el cadáver de un hombre con explosivos, de quien se indicó que intentó entrar al edificio antes de la detonación de los explosivos.**

El presidente del Supremo, el juez **Luis Roberto Barroso**, se puso en contacto con el presidente brasileño, **Luiz Inácio Lula da Silva**, para abordar la situación frente a la sede del tribunal. También habló con el director general de la Policía Federal, Andrei Rodrigues, y con Leao.

Por su parte, el delegado general de la Policía Civil de Santa Catarina, Ulisses Gabriel, indicó que **el vehículo que explotó está a nombre de Francisco Wanderley Luiz, conocido como Tiu Fraca, excandidato a concejal por el Partido Liberal (liderado por Jair Bolsonaro) en las elecciones de 2020 en Río del Sur**. Sin embargo, las autoridades no han confirmado por el momento la identidad del fallecido.

El personal del STF fue evacuado después de que se escucharan las

explosiones, alrededor de las 19.30 horas. **"Se escucharon dos fuertes estruendos al final de la sesión y los jueces han sido evacuados sanos y salvos"**, según informó Agencia Brasil.

**El acceso a la Explanada, donde se encuentra también el Palacio de Planalto (sede presidencial) y el Congreso Nacional, quedó clausurado por el momento.** Además, la seguridad en la zona ha sido reforzada. Cabe mencionar que Lula no se encontraba en el momento en la oficina presidencial y la oficina de seguridad institucional de la Presidencia indicó que no ha encontrado explosivos ni ninguna otra amenaza después de hacer un barrido perimetral.

El ministro de la Secretaría de Comunicación Social de Brasil, Paulo

Pimenta, reaccionó a la situación subrayando que **"los ataques a las instituciones son ataques a la democracia y al pueblo brasileño"**, agregando que **"lo ocurrido fue muy grave"**.

Pimenta confirmó que el vehículo con explosivos pertenece al afiliado al PL y señaló que **"los expertos probablemente confirmarán que se trata de la misma persona que intentó ingresar" en el Supremo y "luego murió detonando explosivos afuera del tribunal"**.

**"Cada vez más, la defensa de la democracia, la lucha contra la intolerancia y la política de odio que ha contaminado a sectores de la sociedad se vuelven fundamentales.** No podemos, bajo ninguna circunstancia, naturalizar actos antidemocráticos. Seguiremos trabajando por la reconstrucción de nuestro país y por la unidad del pueblo brasileño, todos los que estén en contra serán derrotados una vez más", sentenció.

# Sólo tres jefes de Estado asistirán a la Cumbre Iberoamericana en Ecuador: se ausentarán 19 mandatarios



**E**l Rey Felipe VI y el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, **serán finalmente los únicos jefes de Estado que asistirán a la Cumbre Iberoamericana** que arranca este jueves en la ciudad ecuatoriana de Cuenca, junto al presidente anfitrión Daniel Noboa.

En las últimas horas, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, **ha cancelado su presencia alegando la situación de inestabilidad en Ecuador** pese a que inicialmente había confirmado que acudiría.

Tampoco estará el presidente de República Dominicana, Luis Abinader, **quien figuraba entre los mandatarios confirmados** desde el primer momento, toda vez que su país fue el anfitrión de la anterior cumbre.

Así pues, ninguno de los mandatarios de los 19 países americanos que integran la Comunidad Iberoamericana, junto con España, Portugal y Andorra, se desplazará hasta Cuenca. **Sí estará, además**

**Ninguno de los mandatarios de los 19 países americanos que integran la Comunidad Iberoamericana asistirán al encuentro.**

**de Felipe VI y Rebelo de Sousa, el jefe de Gobierno de Andorra, Xavier Espot.**

La presencia del Rey en esta cita era prácticamente obligada, toda vez que **España tomará el testigo para acoger la próxima Cumbre Iberoamericana** en 2026, en una ciudad aún por determinar.

No obstante, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, **no asistirá a la cumbre**, como es lo habitual, ya que ha preferido permanecer en España para atender la emergencia tras la DANA, por lo que es el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, quien acompaña al monarca. Aunque los argumentos esgrimidos por los distintos presidentes **para justificar su ausencia son varios**, el malestar entre buena parte de ellos con Noboa, sobre todo por

el asalto a la Embajada de México el pasado abril para detener al ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas pero también por sus comentarios críticos con algunos líderes, ha pesado en la decisión.

Así, por ejemplo, México, Venezuela y Nicaragua, que no tienen relaciones diplomáticas con Ecuador a raíz del citado suceso, **ni siquiera enviarán un representante a la cumbre**, algo inusual, puesto que aunque no acuda el jefe de Estado lo normal es delegar en el vicepresidente o el canciller de turno.

En el caso de los mandatarios de Perú, Dina Boluarte, y Chile, Gabriel Boric, **su ausencia viene motivada porque ambos asisten en los mismos días a la reunión de la APEC en Lima**, a la que también están invitados el presidente estadouni-

dense, Joe Biden, y el chino, Xi Jinping.

Por su parte, el presidente argentino, Javier Milei, que había sido uno de los pocos en confirmar que iría a Cuenca, **optó finalmente por viajar a Estados Unidos para reunirse con el futuro presidente, Donald Trump**, mientras que el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, ha preferido no viajar porque acoge en Río de Janeiro el lunes y el martes la cumbre del G20.

En el caso del mandatario de Colombia, Gustavo Petro, **han sido finalmente las inundaciones registradas en los últimos días las que han motivado su ausencia**, aunque inicialmente había dicho que iría a la COP29 a Azerbaiyán y no a Ecuador.

Por lo que se refiere a los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y de Bolivia, Luis Arce, **ha sido la situación interna que viven sus respectivos países** la que les ha llevado a no participar en esta ocasión.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100



# EL FUTURO ES MEJOR

CUANDO TIENES UN GRAN EQUIPO



MG 3

CUOTA DESDE  
**\$135.990\*** CAE: 28,6%  
BONO DE \$2.600.000\*

23%  
DSTO.



ZX

CUOTA DESDE  
**\$197.990\*** CAE: 28,5%  
BONO DE \$2.600.000\*



MG 5

CUOTA DESDE  
**\$171.990\*** CAE: 28,4%  
BONO DE \$2.200.000\*



MG ONE

CUOTA DESDE  
**\$272.990\*** CAE: 28%  
BONO DE \$2.000.000\*



ZS

CUOTA DESDE  
**\$171.990\*** CAE: 28,4%  
BONO DE \$2.100.000\*



GT

CUOTA DESDE  
**\$198.990\*** CAE: 28,1%  
BONO DE \$3.500.000\*

21%  
DSTO.

\* Con financiamiento Santander Consumer.  
Descuento del MG GT y MG 3 sobre el precio de lista. Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de tu concesionario más cercano. Más información en [fronza.cl](http://fronza.cl)

COMPRA HOY Y PAGA EN MARZO\*

FRONZA

## Deportes

# Mauricio Isla sorprende al abordar la opción de retirarse del fútbol: "Si el físico no me da..."

El lateral derecho indicó que tiene contrato por un año más en Colo-Colo y que "trataré de jugar mientras esté feliz y el físico me dé".



Apenas 72 horas después de conseguir el título del Campeonato Nacional 2024, Colo-Colo sumó

su segundo trofeo de la temporada al obtener la Supercopa ante Huachipato en Rancagua, la cual

se completó nueve meses después de ser suspendida por desmanes en el Estadio Nacional.

Uno que quedó feliz fue **Mauricio Isla**, quien realizó un positivo balance de la campaña del conjunto albo.

"La idea de los equipos grandes es pelear todo. Aparte de lo que logramos, estamos muy contentos. Hicimos bien una Copa Libertadores, que es muy difícil", expresó el "Huaso", quien arribó al elenco de Macul en la segunda parte del año. De cara a la próxima temporada, sostuvo: "El entrenador verá qué será lo mejor para luchar por algo muy bonito para nosotros y la hinchada".

Además, el bicampeón de América con la Roja puso algo de intranquilidad en los albos al abordar la opción de retirarse del fútbol profesional: "Tengo contrato un año más. Trataré de jugar mientras esté feliz y el físico me dé. Si no me da, me voy a retirar feliz. Hice una carrera bonita".

# Jorge Almirón sorprende al elogiar a U. de Chile: "Le tengo mucho respeto, tiene una hinchada magnífica"

El entrenador de Colo-Colo destacó la gran campaña que realizaron los azules en el torneo, lo cual, a su juicio, también ayudó a levantar el nivel del conjunto de Macul.

Tras conseguir el título del Campeonato Nacional y después el de la Supercopa, en el plantel de Colo-Colo han celebrado con diferentes dedicatorias al archirrival Universidad de Chile, que resignó la chance de forzar una final por el título con el "Cacique".

Pese a esto, el técnico de los albos, **Jorge Almirón**, destacó la gran campaña que realizaron los azules en el torneo, lo cual, a su juicio, también ayudó a levantar el nivel del conjunto de Macul.

"Tengo mucho respeto por la U, tiene una hinchada magnífica. Lo respeto muchísimo y para que Colo-Colo sea fuerte, el antagonista siempre tiene que estar, yo siempre respeto eso", expresó el DT argentino en entrevista con 24 horas. "El fútbol da muchas vueltas. Hoy nos tocó (campeonar) a nosotros y más adelante le va a tocar a la U porque tiene buen equipo. La Ca-



tólica seguramente se va a armar para competir", añadió el ex adiestrador de Boca Juniors.

Además, agregó: "Lo mejor que le pudo pasar futbolísticamente

al país es que los equipos hayan competido hasta el final. Iquique hizo un buen torneo, el año pasado estuvo en Primera B, ascendió y hoy clasificó a copa internacional. Esta

competición feroz a final del torneo nos sirvió a todos para ponernos la vara más alta".

# Nicolás Castillo tras su salida de la Universidad Católica: "Me faltaron el respeto"

**Nicolás Castillo** no continuará en Universidad Católica de cara a la próxima temporada. El delantero no renovó contrato, por lo que se despidió del cuadro cruzado. Y lo hizo disparando con todo contra la dirigencia de la UC.

Es que el atacante contó que su partida del conjunto de la franja se marcó en el clásico universitario, donde realizó **polémicos gestos contra la barra azul, lo cual fue clave.**

"Después del clásico con la U hubo una reunión. Después de todo lo que se generó por los gestos que hice. Pude haberme excedido, pasó, fueron muchas emociones del momento, de lo que me venían diciendo desde antes. **Fue todo un cúmulo de emociones.** Después de eso, tuve una reunión con los dirigentes, con (José María) Buljubasich y (Juan) Tagle y siento que **desde esa reunión el trato fue diferente.** Cambió todo con ellos y con el cuerpo técnico. Después de eso jugué mucho menos, entonces algo pasó", reconoció el ariete en entrevista con el canal de YouTube del periodista Bruno Sampieri.

"Hubo cosas que no me gustaron, que me dijeron que me molestaron, **me faltaron el respeto.** Que el presidente me diga que se gasta-



**El delantero no continuará en el conjunto de la franja y apuntó contra la dirigencia. Además realizó una revelación sobre su sueldo.**

por objetivo, solo ganaba dinero si jugaba. Lo acepté porque yo quería volver a Católica".

"Al jugador de casa es al que menos respetan, lo viví ahora y en el pasado. Uno se va con pena más que enojado, por cómo fueron con uno y por la gente que da todo por el club. **No me gustan como están haciendo las cosas.** El trato no me gusta. Que yo dijera las cosas de frente, la verdad, era un problema para ellos. Quizás me pasó la cuenta ser tan frontal. Yo les dije en la cara que no me gustaba cómo estaban haciendo las cosas", añadió.

Por último, Castillo sentenció: "Me dijeron que me iba por algo deportivo, **pero para mí la decisión pasa por algo netamente dirigencial.** No fue deportivo. Dijeron que respetaban mi trayectoria en el club y no lo hicieron. Tiago llegó y no me citó. Cuando jugué ante Copiapó ni siquiera fui el capitán siendo que era de casa, fue otra falta de respeto más".

ron tres, cuatro millones de pesos en llevarme a España a operarme, **cosa que yo no pedí.** Que te saquen en cara que fue un gasto económico para el club el llevarme allá, siendo que yo no lo pedí. A mi me llevó el cuerpo médico a ese doctor, que justo estaba en Chile, me dijeron 'tienes esto, nosotros hacemos esto, ya hagámoslo' y fue así. **Pero**

**yo nunca pedí** 'yo quiero operarme con ese doctor, quiero ir a operarme a España', no, el club fue y dijo este es el doctor que te va a operar, listo", añadió.

Además, realizó una sorpresiva revelación: "Hice esfuerzos que poca gente podría hacer al llegar al club, **jugué casi gratis y con eso, te lo digo todo.** Tenía un contrato

## Huachipato anuncia la salida de su entrenador Igor Oca

**A través de un comunicado, el cuadro acerero confirmó la partida del estratega español, quien arribó al club en mayo pasado tras la salida de Javier Sanguinetti.**

Con la derrota en la Supercopa ante Colo Colo, Huachipato puso fin el miércoles a su temporada 2024, **por lo que ya piensa en la próxima campaña.**

En ese sentido, la dirigencia del cuadro acerero ya tomó la primera decisión de cara al siguiente año, como **fue la salida del técnico Igor Oca.**

Es que este jueves el club siderúrgico, a través de un comunicado, **confirmó la partida del estratega español, quien arribó al club en mayo pasado tras la salida de Javier Sanguinetti.**

"El día de hoy se ha concluido el contrato entre nuestra institución y el cuerpo técnico encabezado por Igor Oca. **Agradecemos el compromiso deportivo, profesional y**



**la calidad humana del entrenador** y todos los integrantes de su equipo de trabajo", sostuvo el elenco sureño en la misiva.

En su paso por el equipo acerero, **el hispano sumó siete triunfos, diez derrotas y tres empates, considerando los partidos por el Campeo-**

nato Nacional, Copa Chile y el último duelo de la Supercopa y terminó en el 12º casillero de la tabla.

## Espectáculos

# Nicolás Ruiz se presentará en el Miss Universo: se convertirá en el primer chileno en cantar en el certamen de belleza

*El cantante oriundo de la Región del Biobío expresó que "estaré junto a Emilia Dides representando al país y eso es algo maravilloso".*

El cantante chileno, **Nicolás Ruiz**, de 23 años, será parte del show principal del concurso **Miss Universo 2024**, y se convertirá en el primer artista de nuestro país en cantar en el escenario del certamen de belleza. Será ahí mismo donde Ruiz estrenará nuevas canciones que ha estado preparando junto a su nuevo productor cubano-estadounidense, **Emilio Estefan**.

El evento, el cual tiene fecha para el próximo sábado 16 de noviembre desde las 20:30 horas local, donde **Emilia Dides** representará a nuestro país, Nico oriundo de la **Región del Biobío** se presentará en la sección "**Last look**", etapa del desfile de todas las concursantes.

"Esa será la oportunidad de escuchar un poco lo que se viene junto a **Emilio**. Estamos grabando un EP de siete canciones. Será emocionante pues tendremos la posibilidad de mostrar parte de este trabajo a todo el mundo a través de la señal televisiva", reveló Nicolás. Además, manifestó todo su agradecimiento tras su eventual participación en el evento de belleza más



importante a nivel mundial. "Es un honor y una oportunidad muy bonita en la que finalmente podremos mostrar lo que estamos haciendo. Es algo que se afronta con nerviosismo y un poco de ansiedad, pero sobre todo con la

mirada de que esto es uno de los momentos más importantes para la internacionalización de mi carrera. Además estaré junto a **Emilia Dides representando al país y eso es algo maravilloso**", expresó el joven de 23 años.

importante a nivel mundial. "Es un honor y una oportunidad muy bonita en la que finalmente podremos mostrar lo que estamos haciendo. Es algo que se afronta con nerviosismo y un poco de ansiedad, pero sobre todo con la

## Linkin Park confirma fecha de su show en Chile para el 2025



*Aún no han lanzado la venta de entradas y tampoco han confirmado el lugar del concierto.*

La banda estadounidense, **Linkin Park**, anunció su regreso a Chile, y se embarcará en una extensa gira mundial durante el 2025, "**From**

**Zero World Tour**". La banda norteamericana trae un espectáculo con el que pretenden promocionar su nuevo ál-

bum "**From Zero**" y presentará su nueva formación con Emily Armstrong en la voz. El recorrido iniciará en enero del

año mencionado, y contará con tres conciertos en México, para luego actuar en Japón e Indonesia. En abril, y durante buena parte del año, seguirán por Estados Unidos y Europa para así terminar el 2025 con varios shows en Sudamérica. El concierto en Chile tiene fecha para el **5 de noviembre de 2025** en un recinto por confirmar, y en relación con su venta de entradas tampoco ha sido anunciado de manera oficial.

# Kurt Carrera reveló que rechazó ser parte de «Detrás del Muro» en la Teletón por exclusión de querida integrante

El comediante tomó la decisión de marginarse en un acto de solidaridad con María José Quiroz.

Kurt Carrera reveló la razón por la que no fue parte del regreso de «Detrás del Muro» en la Teletón. El retorno del espacio que nació en el programa «Morandé con Compañía» se produjo el sábado 9 de noviembre.

Casi todos los integrantes icónicos del extinto espacio se hicieron parte del reencuentro, a excepción de **María José Quiroz** y el propio **Kurt Carrera**.

Y el comediante explicó en «No es lo mismo» de Tevex que la gestión del regreso de «Detrás del Muro» **no se hizo de forma adecuada**.

"En algún momento, cuando me llaman, se cometió el error de no haber llamado a la Ina Sáez o a **Martín Grass**, un director de **Morandé con Compañía**, para realizar ese trabajo", relató.

"Beto me llama y me dice 'Kurt, vamos a hacer El Muro, no sé si quie-



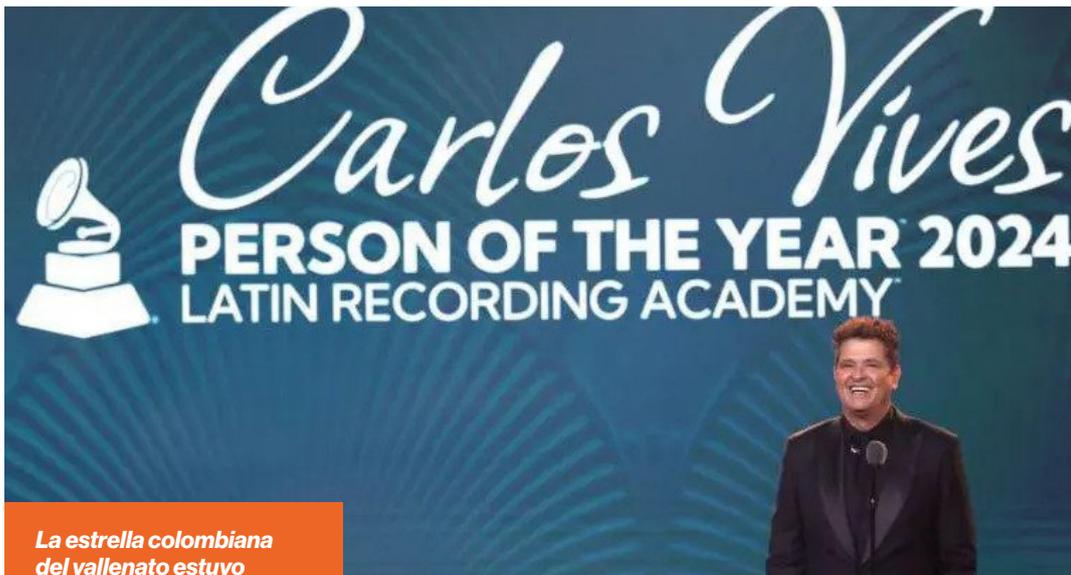
res ir', y yo le dije 'vamos, maravilloso, cómo no estaría'. Y me indica que **María José Quiroz no podrá estar por un roce, una mala onda que todos saben, con Toto Acuña y Belén Mora**", agregó.

Ante este hecho, Carrera tomó la decisión de marginarse en un acto de solidaridad con su colega.

"Yo le respondo 'pero Beto, es la Teletón, cómo no vamos a ir todos', y me dice 'pucha Kurt, qué querí que

haga', entonces **en ese momento decidí que me bajarán, porque considero injusto que no vaya alguien debido a que no le cae bien a otros, cuando además la María José es muy talentosa**", explicó.

## Carlos Vives fue declarado como la Persona del Año en los Latin Grammy de 2024



La estrella colombiana del vallenato estuvo acompañado por su esposa **Claudia Elena Vásquez**, sus hijos y su madre **Aracely Florez Restrepo**.

Luego de más de 30 años de carrera, **Carlos Vives** (Santa Marta, Colombia, 1961) asegura que su

música ha sido un acto de rebeldía. Un reto a la industria, al mercado y a quienes "despreciaban" los ritmos autóctonos de su país.

Lo dice en medio de un auditorio, la mañana del viernes 8 de noviembre, luego de compartir con cientos de adolescentes en una escuela secundaria de Miami, como parte de las actividades de los Latin Gram-

my, que se celebran este jueves en la ciudad estadounidense y en los que el cantautor es homenajeado como "persona del año".

La estrella del vallenato estuvo acompañado por su esposa **Claudia Elena Vásquez**, sus hijos y su madre **Aracely Florez Restrepo**. Colegas y amigos como **Juanes, Alejandro Sanz, David Bisbal,**

**Luis Fonsi, Sebastián Yatra, Julieta Venegas, Gloria Estefan, Luis Fonsi, Carín León, Pedro Capó** y muchos más estuvieron presentes en la gran fiesta en el Centro de Convenciones de Miami Beach.

Cuando América Latina se inclinaba por el pop y el rock, el ganador de 18 premios Latin Grammy y dos Grammy anglosajones se atrevió a **mezclar estos géneros comerciales con la cumbia y el vallenato**, sonidos nacidos en el Caribe colombiano, de donde él es oriundo.

La fusión, que comenzó en 1993 con el disco "Clásicos de la Provincia", en el que reinterpreta vallenatos inmortales como "La Gota Fría", compuestos por folcloristas colombianos, **fue un éxito en ventas y catapultó su carrera en la escena internacional**.

Desde entonces, Vives acumula más de una decena de discos, giras mundiales, los premios más importantes del mundo del espectáculo y colaboraciones con artistas de trascendencia similar como **Shakira, Ricky Martín y Rubén Blades**.

El cantautor se ganó el corazón de la audiencia con temas como "Pa' Mayte", "La tierra del olvido", "Fruta fresca" y "Volví a nacer".

LOS **CAMPEONES** DEL  
**ASAITO**  
UNIMARC  
¡VUELVE LA DUPLA SA-ZA!



**\$8.990**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$750**

**Pack Cerveza Corona**

12 botellas x 330 cc.

Precio normal: **\$15.290**

**10%** adicional pagando con unipay

**ADVERTENCIA**  
**EL CONSUMO NOCIVO**  
**DE ALCOHOL**  
**DAÑA TU SALUD**

Ministerio de Salud



**\$11.490**

Precio x lata al llevar la promoción: **\$479**

**Pack Cerveza Budweiser**

24 latas x 354 cc.

Precio normal: **\$16.650**

**10%** adicional pagando con unipay



**\$3.990**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$665**

**Pack Cerveza Budweiser**

6 botellas x 330 cc.

Precio normal: **\$6.390**

**10%** adicional pagando con unipay



**Vinos Marcas Seleccionadas**

Botella 750 cc.

**30% dcto.**

**10%** adicional pagando con unipay



**\$3.990**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$665**

**Pack Cerveza Stella Artois**

6 botellas x 330 cc.

Precio normal: **\$6.190**

**10%** adicional pagando con unipay



**2x\$11.590**

Precio x botella al llevar la promoción: **\$1.449**

**Pack Cerveza Austral**

Variedades 4 botellas x 330 cc.

Precio normal: **1x \$7.490**

**10%** adicional pagando con unipay



**\$11.950**

**Ahorras: \$3.040**

**Pisco Mistral Nobel**

Añejado botella 750 cc.

Precio normal: **\$14.990**

**10%** adicional pagando con unipay



**\$1.000 c/u**

**Ahorras: \$590**

**Coca Cola**

Variedades desechable 1 lt.

Precio normal: **\$1.590 c/u**

**10%** adicional pagando con unipay

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA SOCIOS "CLUB UNIMARC" QUE AL PAGAR LO ACREDITEN INDICANDO SU RUT. VÁLIDO EN LOCALES UNIMARC, APP UNIMARC Y UNIMARC.CL. LOS CLIENTES "CLUB UNIMARC" QUE ACCEDAN A ESTA OFERTA, SEAN TITULARES DE UNA TARJETA EMITIDA POR UNIMARC Y PAGUEN LOS PRODUCTOS CON ELA O CON SU HUELLA DACTILAR. OBTENDRÁN UN DESCUENTO ADICIONAL DE 10% UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO ANTERIOR, EL QUE SE HARÁ EFECTIVO AL MOMENTO DE PAGAR LA COMPRA EN CAJA, DESDE EL 14/11 AL 17/11/2024 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK NACIONAL. DE PACK CERVEZA CORONA EXTRA 12 BOTTELLAS X 330 CC. 90.000 PACKS. PACK CERVEZA BUDWEISER 24 LATAS X 354 CC. 80.000 PACKS. PACK CERVEZA BUDWEISER 6 BOTTELLAS X 330 CC. 300.000 PACKS. PACK CERVEZA STELLA ARTOIS 6 BOTTELLAS X 330 CC. 90.000 PACKS. PACK CERVEZA AUSTRAL VARIEDADES 4 BOTTELLAS X 330 CC. 110.200 PACKS. PISCO MISTRAL NOBEL AÑEJADO BOTTELLA 750 CC. 80.000 UNIDADES. VINOS MARCAS SELECCIONADAS CASILLERO DEL DIABLO, CASA SILVA, SANTA RITA BOTTELLA 750 CC. 100.000 UNIDADES. PRODUCTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS. COCA COLA VARIEDADES DESECHABLE 1 LT. 50.400 UNIDADES. MÁXIMO DE COMPRA 10 UNIDADES O PACKS POR CLIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA OFERTA. NO APLICABLE PARA COMPRAS CON FACTURA. NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. DESCUENTO UNIPAY NO VÁLIDO EN UNIMARC.CL Y APP UNIMARC. BASES LEGALES EN WWW.UNIMARC.CL

DESCUBRE MÁS OFERTAS EN  
**WWW.UNIMARC.CL**

SERVICIO AL CLIENTE  
**600 600 0025**